



Pantoja Escobar, P., Agamez Calderon, D., y Puerta Aviles, O. (2024). Una mirada geográfica a la percepción de la población femenina ante agresiones sexuales en el espacio público de la ciudad de Montería. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 11(1).

<https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol11num1.2024.3946> 

Radiografía espacial de la violencia sexual a la población femenina en el espacio público de la ciudad de Montería

Spatial x-ray of sexual violence against the female population in the public space of the city of Montería

PAULINA PANTOJA ESCOBAR*

 [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0007-1947-6825](https://orcid.org/0009-0007-1947-6825)

DANILO AGAMEZ CALDERON**

 [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0003-3158-650X](https://orcid.org/0009-0003-3158-650X)

OSCAR PUERTA AVILES***

 [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3550-0262](https://orcid.org/0000-0002-3550-0262)

Recibido: 10/06/2023; Aprobado: 11/12/2023; Publicado: 01/01/2024

1 El presente artículo forma parte de una investigación realizada en el semillero de investigación Taller de Estudios en Geografía, dicho trabajo fue financiado por la Universidad de Córdoba, a través de su convocatoria interna para el fortalecimiento de semilleros de investigación año 2022 (Acuerdo número 248- diciembre 9 del año 2022).

*Estudiante de pregrado en Geografía. Facultad de Ciencias Básicas, Geografía. Universidad de Córdoba. Carrera 6 No. 77- 305 Montería - Córdoba, Colombia. ppantojaescobar47@correo.unicordoba.edu.co

** Estudiante de pregrado en Geografía. Facultad de Ciencias Básicas, Geografía. Universidad de Córdoba. Carrera 6 No. 77- 305 Montería - Córdoba, Colombia. dagamezcalderon30@correo.unicordoba.edu.co

***Magíster en Geografía. Facultad de Ciencias Básicas, Geografía. Universidad de Córdoba. Dirección postal. Carrera 6 No. 77- 305 Montería - Córdoba, Colombia. opuerta@correo.unicordoba.edu.co

RESUMEN

Cada día en las ciudades se presentan numerosos casos de delitos que atentan contra la integridad de las personas, tanto física como emocionalmente, en el caso particular de estudio, los delitos sexuales donde mayoritariamente las víctimas corresponde a población femenina, siendo sometidas a diferentes actos de agresión sexual de manera verbal, física y/o visual en entornos donde desarrollan sus actividades diarias, viviendo experiencias negativas en el espacio público derivado en sensaciones de inseguridad, rechazo o temor en algunos lugares, afectando el goce y disfrute de los mismos. Por tal motivo, surgió el interés desde el ámbito geográfico por evaluar la percepción que tienen las mujeres sobre los espacios públicos de Montería frente a la violencia sexual. En el desarrollo de la investigación, se aplicaron entrevistas y encuestas con la ayuda de un geoformulario web georreferenciado, así mismo, talleres participativos, posteriormente se espacializaron los lugares topofóbicos derivados de la violencia sexual utilizando el método cartográfico y, finalmente, se caracterizaron los lugares percibidos como inseguros de acuerdo con las experiencias vividas por el sexo femenino. En los resultados se indica que, cinco (5) de cada diez (10) mujeres han sido víctimas de violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería, de igual forma, las mujeres sienten temor de ser víctima de violencia sexual en el centro de la ciudad, seguido de las vías, paradero de buses y parques, en igual forma, se detectaron 9 lugares donde las mujeres refirieron predominantemente haber experimentado incidencias de violencia sexual, distribuidos geográficamente en el centro, sur y norte de la ciudad de Montería.

Palabras clave: acoso callejero, violencia sexual, subjetividad espacial, topofobia, espacio público.

ABSTRACT

Every day in cities there are numerous cases of crimes that threaten the integrity of people, both physically and emotionally, in the particular case of study, sexual crimes where the majority of the victims correspond to the female population, being subjected to different acts of violence. verbal, physical and/or visual sexual assault in environments where they carry out their daily activities, living negative experiences in the public space resulting in feelings of insecurity, rejection or fear in some places, affecting their enjoyment and enjoyment. For this reason, interest arose from the geographic scope to evaluate the perception that women have about the public spaces of Montería in the face of sexual violence. In the development of the research, interviews and surveys were applied with the help of a georeferenced web geoform, as well as participatory workshops, subsequently the topophobic places derived from sexual violence were spatialized using the cartographic method and, finally, the places were characterized. perceived as insecure according to the experiences lived by the female sex. The results obtained indicate that five (5) out of every ten (10) women have been victims of sexual violence in the public space of the city of Montería, likewise, women are afraid of being a victim of sexual violence. in the center of the city, followed by the roads, bus stops and parks; likewise, 9 places were detected where women predominantly reported having experienced incidents of sexual violence, geographically distributed in the center, south and north of the city. from Monteria.

Keywords: sexual harassment, sexual violence, spatial subjectivity, topophobia, public space.

Radiographie spatiale de la violence sexuelle contre la population féminine dans l'espace public de la ville de Montería

R É S U M É

Chaque jour, dans les villes, de nombreux cas de délits menacent l'intégrité des personnes, tant physiques qu'émotionnelles, dans le cas particulier étudié, les délits sexuels dont la majorité des victimes correspondent à la population féminine, soumises à différents actes de violence. .agressions sexuelles verbales, physiques et/ou visuelles dans les environnements où ils exercent leurs activités quotidiennes, vivant des expériences négatives dans l'espace public entraînant des sentiments d'insécurité, de rejet ou de peur dans certains endroits, affectant leur plaisir et leur jouissance. Pour cette raison, l'intérêt est né du champ géographique pour évaluer la perception que les femmes ont des espaces publics de Montería face à la violence sexuelle. Dans le développement de la recherche, des entretiens et des enquêtes ont été appliqués à l'aide d'une géoforme web géoréférencée, ainsi que des ateliers participatifs, puis les lieux topophobes dérivés de violences sexuelles ont été spatialisés à l'aide de la méthode cartographique et, enfin, les lieux ont été caractérisés. perçues comme précaires selon les expériences vécues par le sexe féminin. Une partie des résultats obtenus indiquent que cinq (5) femmes sur dix (10) ont été victimes de violence sexuelle dans l'espace public de la ville de Montería, de même, les femmes ont peur d'être victimes de violence sexuelle. centre de la ville, suivis des routes, des arrêts de bus et des parcs; de même, 9 endroits ont été détectés où les femmes ont déclaré majoritairement avoir subi des incidents de violence sexuelle, répartis géographiquement dans le centre, le sud et le nord de la ville de Monteria.

Mots-clés: harcèlement sexuel; violence sexuelle; subjectivité spatiale; topophobie; espace public.

Radiografia espacial da violência sexual contra a população feminina no espaço público da cidade de Montería

R E S U M O

Todos os dias nas cidades ocorrem inúmeros casos de crimes que ameaçam a integridade das pessoas, tanto física como emocionalmente, no caso particular de estudo, os crimes sexuais onde a maioria das vítimas corresponde à população feminina, sendo submetida a diversos atos de violência .agressões sexuais verbais, físicas e/ou visuais nos ambientes onde realizam suas atividades diárias, vivenciando experiências negativas no espaço público resultando em sentimentos de insegurança, rejeição ou medo em alguns locais, afetando seu aproveitamento e diversão. Por isso, surgiu do âmbito geográfico o interesse em avaliar a percepção que as mulheres têm sobre os espaços públicos de Montería diante da violência sexual. No desenvolvimento da pesquisa foram aplicadas entrevistas e levantamentos com auxílio de uma geofoma web georreferenciada, além de oficinas participativas, posteriormente os locais topofóbicos derivados da violência sexual foram espacializados utilizando o método cartográfico e, por fim, os locais foram caracterizados. percebidas como inseguras de acordo com as experiências vividas pelo sexo feminino. Parte dos resultados obtidos indicam que cinco (5) em cada dez (10) mulheres foram vítimas de violência sexual no espaço público da cidade de Montería, da mesma forma, as mulheres têm medo de ser vítimas de violência sexual. centro da cidade, seguido pelas estradas, pontos de ônibus e parques; da mesma forma, foram detectados 9 locais onde predominantemente mulheres relataram ter sofrido incidentes de violência sexual, distribuídos geograficamente no centro, sul e norte da cidade.

Palavras-chave: assédio sexual; violência sexual; subjetividade espacial; topofobia; espaço público.

1. Introducción

En la búsqueda de comprender la complejidad de las dinámicas sociales contemporáneas, la presente investigación se sumerge en la intrincada tela que teje la realidad de la población femenina en la ciudad de Montería, desentrañando el perturbador fenómeno de la violencia sexual.

En aras de arrojar luz sobre esta realidad, el estudio se propone conocer la percepción de la población femenina sobre la violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería y, a partir de ahí, identificar los lugares que emergen como epicentros de esta afrenta, describiendo las condiciones físicas de los espacios públicos que sirven como escenario para este agravio.

Inicialmente, la violencia sexual es un fenómeno que se lleva a cabo mediante el empleo del control y poder, con la finalidad de someter a otro individuo a prácticas sexuales y/o a presenciar este tipo de actos, atentando contra su dignidad, autonomía y libertad sexual (Pérez, 2001). La Organización Mundial de la Salud (2003) define la violencia sexual:

Es todo acto, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar o el lugar de trabajo. (p.161)

A continuación, se hallan las diversas normativas legales referentes a la violencia sexual en Colombia, España y México, proporcionando un panorama conceptual de diferentes países.

Tabla 1. Contexto mundial de normativas que regulan la violencia sexual

Colombia - ley 1257 de 2008 en el artículo 2°	Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Ley 1257, 2008, art.2)
España - Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual en preámbulo I	Se consideran violencias sexuales los actos de naturaleza sexual no consentidos o que condicionan el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, lo que incluye la agresión sexual, el acoso sexual y la explotación de la prostitución ajena, así como todos los demás delitos previstos en el Título VIII del Libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre (Ley Orgánica 10,2022)
México - Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, artículo 6	Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, y VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres (Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, 2012, art. 6).

Fuente: Elaboración propia a partir de (Ley 1257, 2008, art.2; Ley Orgánica 10,2022; Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, 2012, art. 6)

La violencia sexual se puede manifestar de numerosas formas, siendo una de estas el fenómeno social conocido como acoso sexual callejero, el cual está relacionado con la acción cotidiana donde el objetivo son las mujeres, homosexuales, entre otros, y se presenta principalmente en escenarios como el transporte público y las vías, con la finalidad de denotar el poder entre los sexos, mayormente por parte de los hombres hacia las mujeres, quienes, en gran parte de los casos, resultan desconocidos para ellas (García, 2020).

En la normativa de Colombia se ha puesto en marcha el proyecto de ley 483 de 2020:

Artículo 210B. ACOSO SEXUAL EN ESPACIO PÚBLICO. El que, sin mediar consentimiento, acose, asedie física o verbalmente, realice exhibicionismo, tocamientos o filmaciones con connotación sexual inequívoca o contenido sexual explícito, contra una persona, en espacio público, lugares abiertos al público, o que siendo privados trasciendan a lo público incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años siempre que la conducta no constituya por sí misma otro delito. (Proyecto de ley 493,2020, art.210B)

En igual forma, el acoso sexual callejero según Gaytan (2007):

Las acciones que conforman el acoso sexual en lugares públicos se pueden agrupar en cinco grandes tipos en el cuarto modelo paradigmático: el acoso expresivo, el verbal, el físico, las persecuciones y el exhibicionismo. A pesar de que todos constituyen experiencias altamente desagradables para quienes las reciben, se asocian a ellas en algunas ocasiones diversos significados y grados de gravedad, siendo las dos primeras consideradas generalmente menos graves y amenazantes en comparación con las tres últimas. Sin embargo, la gravedad puede variar según el contexto en el que se desenvuelve cada situación. (p.15)

En Argentina, en el año 2019, el Instituto de Género y Promoción de la Igualdad del Defensor del Pueblo aplicó una encuesta semiestructurada a 500 mujeres con el fin de conocer su percepción sobre determinadas áreas del centro de la ciudad de Córdoba respecto a la eventualidad de ser víctima de acoso callejero, donde se obtuvo que, siete (7) de cada diez (10) mujeres reciben comentarios con significados sexuales mientras circulan por la ciudad, así mismo, identificaron que, cinco (5) de cada diez (10) mujeres son víctimas de acoso sexual callejero por lo menos una vez a la semana (Instituto de Género y promoción de la igualdad, 2019).

Otro estudio referente a la temática fue realizado en España, con la aplicación de una encuesta a 1659 mujeres de diversas edades respecto al acoso callejero, parte de los resultados alcanzados señalan que, el 32% de las mujeres encuestadas manifestaron haber sufrido acoso en ciertas oportunidades, el 31% indicó ser víctima mensualmente, 25% semanalmente y el 12% comunicó vivirlo de forma cotidiana. Y llegaron a la conclusión de la necesidad imperante de realizar estudios con mayor profundidad, por medio del enfoque cualitativo por ser un método exploratorio (Varela et al., 2019).

Se llevó a cabo una investigación para determinar el acoso sexual callejero percibido por mujeres en Asunción, Paraguay, con la participación de 505 mujeres con edades entre 18 y 54 años. Para realizar el estudio, se aplicó una encuesta de acoso en determinadas vías públicas, con el fin de examinar tres aspectos relacionados con: acoso verbal, acoso físico y acoso indirecto. Teniendo como resultado que, las mujeres que sufren constantemente de acoso callejero por medio del acoso verbal y las mujeres propensas a ser víctimas son las más jóvenes (González et al., 2020).

En Colombia, específicamente en el municipio de Tunja, se aplicó una encuesta con el fin de analizar la percepción de inseguridad con enfoque de género en la elección del transporte público, donde se determinó que, las condiciones de inseguridad han subordinado principalmente a las mujeres. De igual forma, resaltan la importancia de tener en cuenta la percepción de inseguridad y el género al momento de elaborar una política pública con el fin de cubrir las necesidades de movilidad (León et al., 2023)

Centrándose en una visión de la población femenina con respecto a los espacios públicos, en el texto titulado “Espacios del 'miedo', ciudad y género: experiencias y percepciones en algunos barrios de Barcelona” identifica que la sensación de inseguridad en esta población se encuentra ligada principalmente a lugares desolados, carentes de iluminación, con escondites y otros elementos que permitan esconderse o dificultar la identificación de los individuos, todo esto ligado al fenómeno de la violencia urbana y las falencias en la planeación urbanística que propician espacios de temor (Ortiz, 2005).

Este tipo de violencia es muy compleja de registrar por la pluralidad de elementos que intervienen en su dinámica, pasando desde lo sexual, físico, social, psicológico, el derecho civil, hasta llegar a un espiral de silencio, a causa de relaciones asimétricas de poder y control, trayendo como resultado que dicha información no refleje la totalidad de los casos, tornándose fragmentada y escasa (López,2016). Por otro lado, en lo concerniente al ámbito jurídico se logra identificar que este tipo de violencia se categoriza en el marco de los delitos sexuales, donde se presentan las siguientes estadísticas:

Aproximadamente una (1) de cada tres (3) mujeres en todo el mundo correspondiente al 35% ha sido víctima de violencia física y/o sexual por una pareja o cualquier perpetrador en su vida (World Health Organization, 2019).

En el año 2020, de acuerdo con datos de Medicina Legal, Colombia registró 18.043 casos de delito sexual, presentados mayormente en niños y adolescentes entre las edades de 0 a 17 años representando el 85,1% del total de agresiones sexuales, correspondientes a 15.359 casos (Jaramillo, 2021). En el departamento de Córdoba, en el mismo año, se registró una disminución de los delitos sexuales a 224, mientras que, en el año 2021 aumentaron a 271 denuncias (Velasco, 2022). Para el caso de la ciudad de Montería, según el secretario de gobierno, en el segundo semestre del año 2021 incrementaron un 18% los delitos sexuales, principalmente sobre las mujeres. Cabe resaltar que, semanalmente se presentan alrededor de 5 a 6 casos (La Razón, 2021).

Gracias a los casos de violencia sexual que son reportados, se tiene conocimiento sobre el comportamiento de este fenómeno, pero solo de manera cuantitativa, por lo que se hace necesario conocer el fenómeno desde el enfoque cualitativo, por medio de la percepción de la población femenina sobre el espacio público frente a la violencia sexual en la ciudad de Montería, quienes al ser víctimas, generan una sensación de rechazo y/o temor, denominada topofobia que, en palabras de Tuan (2007), hace alusión a la sensación de desapego y rechazo frente a los lugares, derivado de una experiencia negativa.

Los principales problemas de salud mental que pueden experimentar las víctimas de violencia sexual, están asociados con el trastorno de los patrones normales de sueño, debilidad mental, depresión, estrés agudo y ansiedad a corto plazo (Rai & Rai, 2020). Por consiguiente, el ejercicio investigativo, se desarrolló por medio de encuestas y entrevistas semiestructuradas a mujeres mayores de edad, de igual forma, talleres participativos enfocados en la cartografía social, obteniendo un panorama de la realidad subjetiva que viven las mujeres en diferentes espacios. A través de estas actividades, se conocieron las experiencias de la población femenina, los lugares en los que sufrieron algún tipo de acoso y las medidas que, según su perspectiva, se pueden implementar para que se sientan un poco más seguras.

El objetivo de la investigación estuvo relacionado con analizar la percepción espacial sobre los lugares topofóbicos, derivados de la violencia sexual sobre la población femenina en la ciudad de Montería. En consecuencia, este trabajo no solo plantea examinar el interrogante: ¿Cuál es la percepción que presenta la población femenina de los espacios públicos de la ciudad de Montería frente a la violencia sexual?, sino también, apunta hacia la reflexión académica, convocando a la realización de acciones concretas en pro de la seguridad y dignidad de la mujer en la sociedad.

Sirve como insumo para los planes de convivencia ciudadana y la formulación de proyectos que generen estrategias de prevención ante los delitos sexuales, permitiendo conocer las condiciones actuales en las que se hallan estos lugares, donde las mujeres han sido víctima de violencia sexual, para de este modo, realizar las respectivas mejoras con el fin de proporcionar un espacio más seguro para todos.

Cabe destacar que, al momento de aplicar la encuesta, se comunicó a la población femenina la confidencialidad y el anonimato de la información recolectada, resaltando el respaldo de sus datos personales, enmarcados en la ley 1581 de 2012, la cual “reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en base de datos o archivos” (Ley 1581, 2012, art. 1).

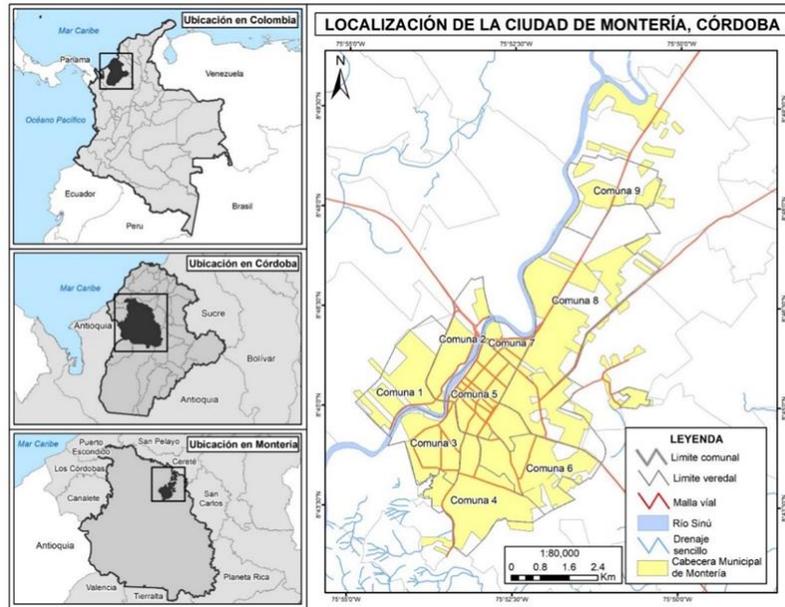
En igual forma, se esclareció que la información proporcionada tenía propósitos meramente académicos, cabe mencionar que, si la persona aceptaba participar en la actividad se procedía a realizarla, de lo contrario, no se llevaba a cabo, como sucedió en ciertas ocasiones.

Los nombres de las mujeres que se muestran en el escrito son ficticios, con la finalidad de no afectar la integridad de las personas que contribuyeron al desarrollo de esta investigación y, conforme respondían las diferentes preguntas de la encuesta, se tomaba apunte de sus relatos, bajo su autorización.

2. Metodología

El área de estudio de la investigación fue la ciudad de Montería, capital del departamento de Córdoba, la cual presenta las coordenadas 8°45'36" latitud norte y 75°53'08" longitud oeste, se encuentra ubicada en el noroccidente del país y hace parte de la Región Caribe.

Mapa 1. Localización de la ciudad de Montería, Córdoba



Fuente: Elaboración propia por medio de ArcGIS Survey 123.

El enfoque cualitativo proporciona un panorama de la realidad subjetiva que viven los individuos, permitiendo una interpretación que trasciende al análisis numérico de los espacios, generando un valor agregado denominado espacios vividos. La recolección de la información está basada en observaciones, imágenes, historias de vida, entrevistas, entre otras, que permiten realizar una descripción de las situaciones problemáticas y los sentimientos generados a partir de lo vivido (Blasco y Pérez, 2007).

La investigación en términos metodológicos se abordó desde el método fenomenológico, al permitir entender el fenómeno por medio de la experiencia, con ayuda de los sentidos, como escuchar comentarios sexuales, recordar un suceso desagradable en determinado lugar, entre otros que, en geografía se traduce en expresión espacial, reflejado en el enlace entre la violencia sexual y la subjetividad espacial, posibilitando por medio del relato de las experiencias, hallar características particulares (González, 2003).

Se desarrollaron las siguientes actividades o procedimiento metodológicos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación por medio de cuatro fases. En la *primera fase*, se empleó un formulario web georreferenciado realizado en ArcGIS Survey 123 (una alternativa metodológica que permite obtener información respecto a un tema de estudio y además, está vinculada geográficamente) para aplicar las encuestas a la población femenina de

la ciudad de Montería, donde se recolectó información relacionada al tipo de violencia sexual que han sufrido, los lugares donde sienten temor de ser víctima y en los que han sido víctima, el sexo de su victimario, entre otros.

De igual forma, se conocieron las experiencias de las mujeres y la localización de los lugares percibidos como topofóbicos por la población femenina, derivado de actos de violencia sexual en su variedad de manifestaciones. De forma complementaria a la realización de las entrevistas, se desarrollaron talleres de cartografía social con grupos de mujeres, focalizadas en diferentes roles, lo cual permitió espacializar las narrativas de violencia sexual a las que muchas mujeres son sometidas en el espacio público.

Con relación a los talleres participativos, se contó con la presencia de 45 mujeres que desempeñan roles de estudiantes y otras son trabajadoras, con las cuales se realizó cartografía social. Para ello se utilizaron stickers con imágenes que representaban miradas de acoso, exhibicionismo, comentarios sexuales, violación, silbidos, tocamientos de índole sexual, entre otros, donde cada mujer ubicaba la calcomanía acorde a su caso en un mapa base impreso de la ciudad de Montería y, al mismo, tiempo iba relatando su experiencia.

Cabe mencionar que, este espacio fue muy significativo para las mujeres con edades entre los 19 y 35 años, porque tienden a sufrir con mayor frecuencia de violencia sexual y representó un espacio para contar aquello que no conversan con nadie, sucesos que han normalizado y donde sintieron entendidas entre ellas por conocer experiencias similares de otras mujeres, mientras que, la población femenina mayor a 35 años, manifestaron en menor medida ser víctima de violencia sexual.

En la *segunda fase*, con la información recolectada, se realizó la tabulación, estandarización y representación por medio de gráficos y tablas, para realizar el análisis descriptivo de la percepción de la población femenina de los espacios públicos frente a la violencia sexual en la ciudad de Montería.

En la *tercera fase*, se sintetizó espacialmente la localización de los lugares topofóbicos y en los que la población femenina ha sido víctima, en el software ArcGIS Pro y ArcMap 10.8 por medio de la aplicación de la técnica espacial *clúster map*, la cual reúne los puntos que se encuentran contiguos, proporcionando una mejor visualización del comportamiento del fenómeno en estudio, donde el tamaño de la figura circular que los representa es proporcional a la presencia de puntos en determinada zona. En esta fase, se logró determinar la distribución y concentración espacial de los lugares indicados por la población en estudio.

En la *cuarta fase*, se caracterizaron geográficamente los lugares obtenidos en el paso anterior, teniendo en consideración la tipología del espacio, uso suelo, luminaria, concurrencias de personas, entre otros factores identificados en trabajo de campo, con el fin de conocer las condiciones en que se encuentran.

Para la ejecución de las fases anteriores, se empleó el muestreo probabilístico, con el cual cada individuo de la población es seleccionado de manera aleatoria y todos poseen la misma posibilidad de ser elegidos para conformar la muestra (Velasco y Martínez, 2017).

En ese orden de ideas, se determinó el tamaño muestral empleando la fórmula de muestreo Aleatorio Simple (MAS), que tiene en cuenta la totalidad de los individuos que conforman a la población de estudio, garantizado que todos presenten la misma probabilidad de ser incluidos (Otzen y Manterola, 2017). En base a esto, de acuerdo con datos de DANE 2023, la población femenina mayor de 18 años corresponde a 155.594 mujeres. Por lo que, de acuerdo con la fórmula de MAS:

$$n_0 = \frac{z^2 * pq}{e^2} \quad n' = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}}$$

Donde:

<p>n_0= Tamaño de la muestra (x) z= nivel de confianza (0,95%=1,96) p/q= varianza de la proporción (p=0,31; q= 0,69) Error máximo permitido (0,05) N= Tamaño de la población de interés (155.594)</p>

Desarrollo de la fórmula:

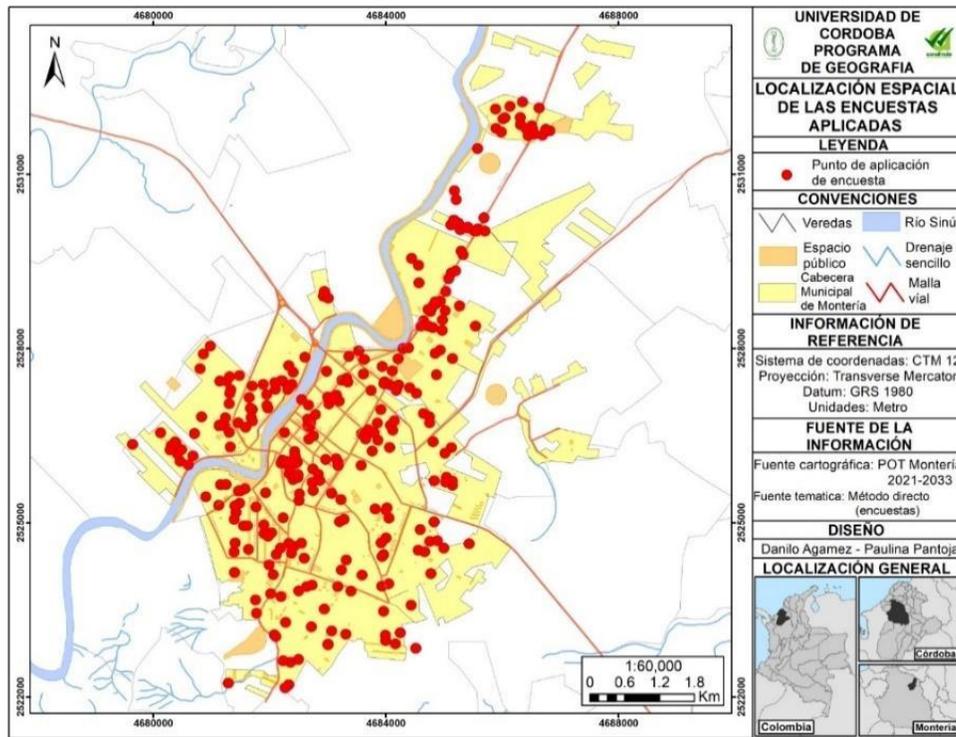
$$n_0 = \frac{(1.96)^2 * (0.31 * 0.69)}{(0.05)^2} \longrightarrow n_0 = \frac{0.8064}{0.0025} = 322.56 \longrightarrow n' = \frac{322.56}{1 + \frac{(322.56 - 1)}{155,594}}$$

$$n' = \frac{322.56}{1.0020} = 321.9 = \mathbf{322 \text{ mujeres}}$$

Con un nivel de significancia del 5%, se aplicó la encuesta a 322 mujeres distribuidas de forma aleatoria en los espacios públicos de las 9 comunas que integran la ciudad de Montería, así mismo, se realizaron talleres participativos con 45 mujeres.

En la aplicación de encuestas y talleres participativos, se obtuvo un panorama de los casos en la ciudad, donde se logró una cobertura total en términos espaciales, para de este modo conocer la perspectiva de las mujeres que se encuentran al norte, sur este y oeste de la ciudad.

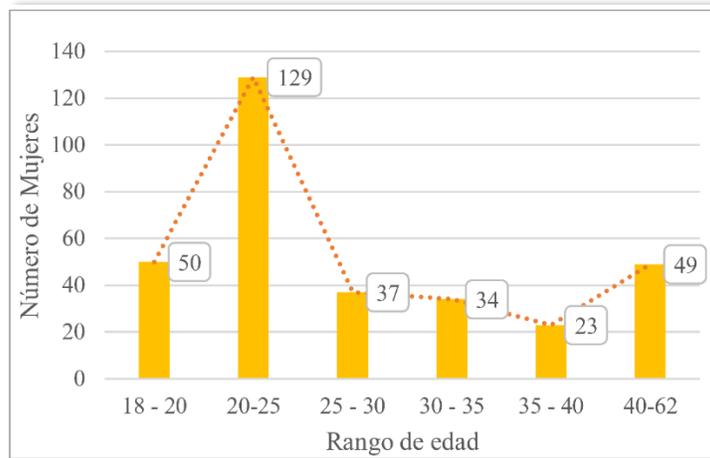
Mapa 2. Localización espacial de las encuestas aplicadas



Fuente: Elaboración propia con base a información obtenida de las encuestas.

En la aplicación de la encuesta, participaron mujeres con edades entre los 18 a 62 años, con una tendencia marcada entre las edades de 20 a 25 años, conformando el 40% de la población femenina encuestada, donde entre mayor era la edad de las mujeres, menos expresaban ser víctima de hechos violentos.

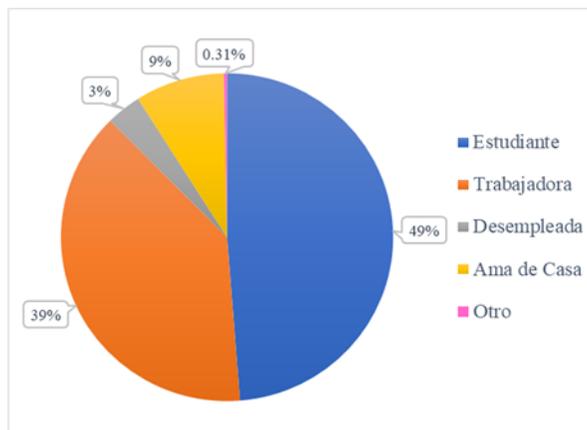
Figura 1. Edad de la población femenina encuestada



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

Con relación a la ocupación, se organizó en cinco categorías, siendo estas: 1) Estudiantes; 2) Trabajadoras; 3) Amas de casa; 4) Desempleada; 5) otras. Se obtuvo mayor participación por parte de estudiantes con 157 mujeres, equivalente al 49% del total de mujeres encuestadas.

Figura 2. Ocupación de la población femenina encuestada



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

3. Resultados

3.1. Percepción de la población femenina ante agresiones sexuales en el espacio público de la ciudad de Montería

La geografía como ciencia multidisciplinar ha llevado a cabo el análisis de diferentes aspectos naturales y sociales, originados por la constante interacción del ser humano con el entorno. Surgiendo de esta manera diversas ramas, como la geografía humanística, la cual proporciona la interpretación subjetiva del espacio y el soporte de un mejor análisis del espacio vivido, hace referencia a una progresión lógica de descubrimientos geográficos en materia de medidas subjetivas y la experiencia personal (Capel, 1981). Por lo que, se debe analizar el mundo no desde una visión simplista y meramente práctica, sino partiendo desde el conjunto, abordando el espacio como un lugar donde se tienen experiencias de todo tipo, gracias al vivir y el actuar (Estébanez, 1982; Relph, 1976).

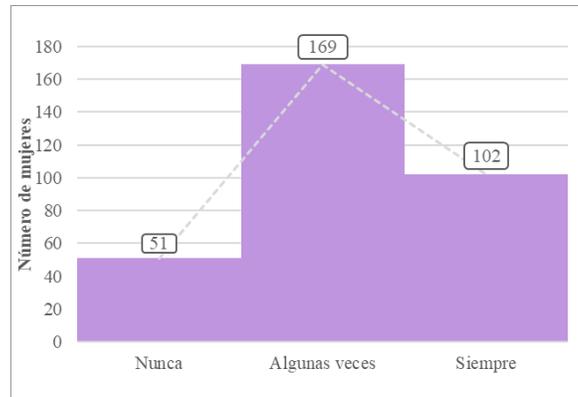
Partiendo de esta premisa, las mujeres en su diario vivir son el blanco de expresiones obscenas, tocamientos indebidos y/o miradas lascivas en los diversos escenarios donde realizan sus actividades diarias, infundiendo en ellas temor, inseguridad y/o rechazo hacia esos lugares influyendo de manera negativa en el disfrute de estos. Por tal motivo, surgió el interés por identificar la percepción espacial sobre los lugares topofóbicos derivados de la violencia sexual sobre la población femenina en la ciudad de Montería. Las mujeres mayormente propensas a ser víctimas son aquellas que constantemente interactúan con el espacio público, trasladándose de un lugar a otro, como es el caso de las estudiantes y trabajadoras, quienes día a día hacen uso de paraderos, transporte público, ciclo rutas, andenes entre otros, para cumplir con su labor.

Al momento de la población femenina desplazarse de un lugar a otro en la ciudad, han vivido experiencias en diversos escenarios, donde a través de miradas acosadoras, silbidos, comentarios sexuales, manoseo, entre otros, han llegado a sentir temor en el espacio público, lo cual ha generado que eviten algunos lugares en específico y/o el uso de determinadas vías, con el fin de prevenir este tipo de situaciones.

Es aquí donde la fenomenología juega un papel importante, por centrarse en el estudio del fenómeno, lo cual implica la caracterización de los elementos del espacio, tal cual como se experimentan o son presididos a través de los órganos de los sentidos y otras relaciones sensoriales como los recuerdos, la imaginación, el creer, entre otros (González, 2003).

Ante esto, se indagó sobre la frecuencia en que han sentido temor de ser víctima de violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería, donde al menos el 84% manifestó sentir algún temor a ser víctima de violencia sexual, referente a las 271 mujeres que respondieron algunas veces y siempre.

Figura 3. Temor a ser víctima de violencia sexual



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

En ese orden de ideas, de acuerdo con las experiencias, en el desarrollo de la encuesta, las mujeres mencionaron:

“Siento miedo en los paraderos porque los hombres, de aproximadamente, 30 años hacen comentarios” (Danith, estudiante).

“No he sentido temor porque siempre salgo acompañada” (María, estudiante).

“Siento temor en el paradero de Cantaclaro porque mantienen personas drogadictas” (Jennifer, estudiante).

“No he sido víctima, pero he sentido temor más que todo en la noche, porque hay muchos lugares solitarios” (Sara, estudiante).

De las 322 mujeres encuestadas, 159 han sido víctimas de violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería, lo que corresponde al 49% del total encuestadas, indicando que cinco (5) de cada diez (10) mujeres han sido víctimas de violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería. Y dentro del 51% que respondieron que no han sido víctimas, el 31% manifestó conocer a alguien que sí lo ha sido, quien han vivenciado casos como:

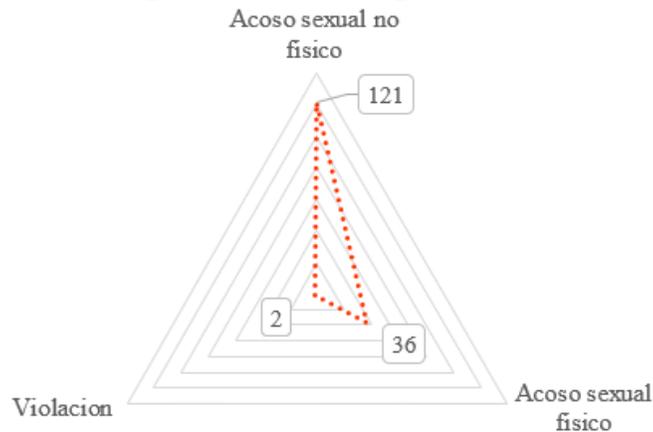
“Yo me encontraba cerca de la agencia nacional de tierras y vi cuando un hombre le dio una nalgada a una niña” (Magali, trabajadora).

“Me da miedo estar en la ciclorruta porque he visto muchos hombres morboseando a las mujeres” (Beatriz, estudiante).

En ese orden de ideas, se presentan diferentes tipos de acoso sexual. Para García (2020), se presentan 3 tipos: 1) Acoso sexual no físico, este abarca las miradas acosadoras, comentarios sexuales, silbidos, exhibición de órganos sexuales, gestos obscenos; 2) Acoso sexual físico, este hace referencia al manoseo, tocamientos de índole sexual, arrinconamiento; y 3) violación.

De los resultados obtenidos, el 76% de las mujeres han sido víctima de acoso sexual no físico, configurándose mayormente en la conducta de comentarios sexuales, miradas acosadoras y silbidos, seguido del 22% con casos de acoso sexual físico, manifestado con frecuencia por medio de tocamientos sin consentimiento como nalgadas y 1% mujeres manifestaron violación.

Figura 4. Tipo de acoso que ha sufrido la población femenina encuestada



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

Para algunas personas, el recibir un comentario sexual, silbidos, manoseos, exhibicionismo, entre otros es concebido como algo insignificante que solo se debe ignorar, pero no se tiene en cuenta que esta serie de actos puede ocasionar que las mujeres sientan ansiedad, depresión, pérdida del apetito, culpa, miedo e incluso vergüenza, el rigor de estos síntomas dependen de la exposición a la violencia sexual, a su vez, limita a las mujeres el poder gozar de manera libre y de manera íntegra de los diferentes espacios, donde sientan seguridad y bienestar (Llerena, 2016; Ho et al., 2012).

En el desarrollo de la encuesta, las mujeres narraron los casos que les ha sucedido:

Caso de *acoso sexual no físico*:

“Cuando tomo el bus como a las 6:30 de la noche, los mototaxis empiezan con silbidos, comentarios, miradas morbosas y también cuando uno pasa por construcciones, los albañiles empiezan con comentarios, son hombres entre 30 y 35 años, aproximadamente” (Andrea, estudiante).

Caso de *acoso sexual físico*:

“Cuando me dirigía a hacer ejercicios en la Villa Olímpica, pasó un hombre de 26 años aproximadamente y me dio una nalgada, eso fue como a las 5 de la tarde. La gente siempre está morboseando”. (Astrid trabajadora).

De igual forma, hay relatos donde las mujeres hacen referencia a su vestimenta, tales como:

“Cuando voy a gimnasio, evito usar licras porque debo pasar por una calle donde hay talleres y ferreterías, los hombres no disimulan y me quedan mirando” (Esther, estudiante).

“Yo vivo en Villa Mellisa, cerca de mi casa hay un lote solo, siempre me toca caminar por ahí y cuando pasan los mototaxis comienzan con comentarios. Y también, a tres casas hay un taller y los hombres me dicen comentarios y no voy vestida de manera provocativa o con poca ropa, voy vestida normal” (Luz, estudiante).

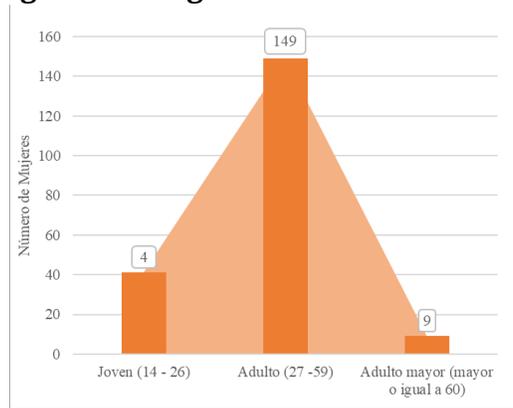
Existe el mito de que las mujeres son las principales víctimas debido a la forma “tan reveladora de vestirse”, por ser provocadoras, debido a que optan por usar blusas con escote, una falda o short cortos, vestido, entre otros, con la intención de llamar la atención de los hombres y que por eso sufren violencia sexual, pero lo cierto es que los hombres perciben a las mujeres como un objeto sexual para sus fantasías (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2013).

En realidad, la vestimenta no influye para que los hombres realicen comentarios sexuales, silbidos, miradas, manoseos, entre otros; esto se refleja en un documental realizado en Estados Unidos titulado “War Zone” donde una mujer se vistió con camiseta sin mangas con una falda negra hasta la mitad del muslo y unos leggings, para el experimento caminó por las zonas de East Village y Wall Street de la ciudad de Nueva York y durante siete horas y media comunicó que fue víctima de acoso callejero por parte de 112 hombres, donde recibió comentarios y tocamientos (Thompson, 1994).

Este suceso podría argumentar la idea de que la vestimenta provocativa da paso al acoso callejero, a lo que en este mismo experimento hicieron la prueba con una mujer con una vestimenta menos llamativa, donde el vestuario fue jeans, camiseta y chaqueta, pero el resultado fue el mismo, siguió recibiendo comentarios; algo que desmiente el pensamiento de la sociedad de que solo les pasa a las mujeres que visten provocativas (Thompson, 1994). Con base a esto, se le atribuiría la razón a una expresión de Karina, una estudiante quien mencionó: “Independiente de cómo nos vistamos, vamos a sufrir de eso”.

En todos los relatos de violencia sexual, el victimario siempre se trató de un hombre, mayormente con edades entre los 27- 59 años.

Figura 5. Rango de edad de victimario



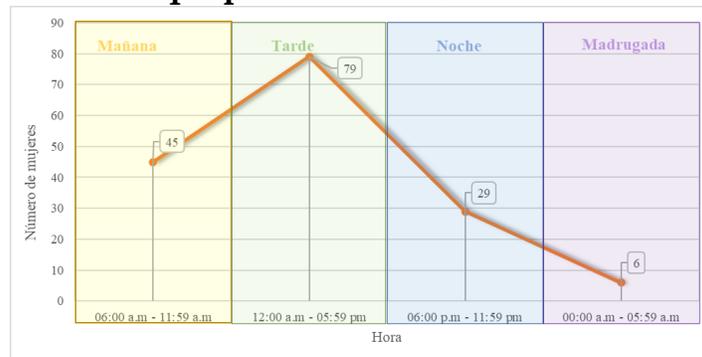
Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas y talleres participativos.

Este indicador del victimario en todos los casos evidencia las relaciones de poder entre los dos sexos, ratificando su dominio sobre la mujer, donde el primero lleva a cabo los diversos tipos de acoso sobre mujeres desconocidas para ellos, con el fin de imponer sus deseos sobre su víctima, lo cual se lleva a cabo por parte de un solo hombre o en grupo (Vallejo y Rivarola, 2013).

De igual forma, los hombres realizan este tipo de actos con el objetivo de mostrar el poder que tienen sobre las mujeres y para obtener placer, debido a que, al concebir a la mujer como un mecanismo de satisfacción que se encuentra presto para ellos, les da un aire de superioridad, traduciéndose en acoso sexual (Basulto et al.,2021).

Con relación a la jornada del día en que les ha sucedido los diferentes tipos de acoso, se evidencia que se presentan mayores casos en horas de la tarde, es decir, entre las 12:00 a.m. y 05:59 p.m.

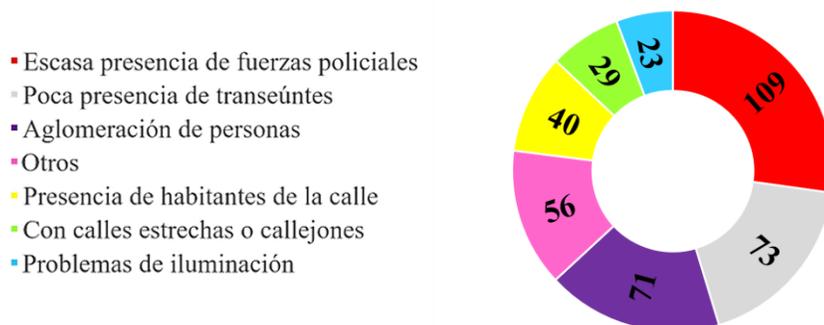
Figura 6. Jornada del día en que población femenina fue víctima de violencia sexual



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

Con relación al espacio público donde las mujeres han sido víctimas de violencia, se obtuvo mayor registro en vías o andén con el 62% en relación con los demás espacios públicos, seguido de parques con el 12%.

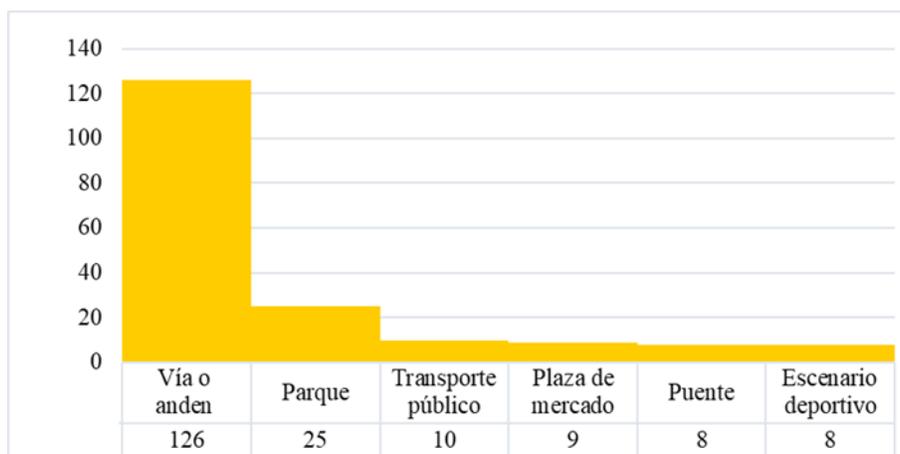
Figura 7. Espacio público donde población femenina ha sido víctima en la ciudad de Montería



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

En lo concerniente a las condiciones del lugar, la característica predominante de los escenarios donde han sido víctimas, el 27% indicaron que estos cuentan con escasa presencia de fuerzas policiales, seguido de la poca presencia de transeúntes y aglomeración de personas con 18% y 17% respectivamente.

Figura 8. Características del espacio público donde han sido víctima de violencia sexual



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas.

Ante las situaciones de violencia sexual, las mujeres que fueron víctimas, solo el 2% manifestó haber denunciado del delito, mientras que el 98% restante, optaron por mantenerse en silencio, dejando en evidencia que hay numerosos casos que no se reflejan en las cifras oficiales de este tipo de delitos. Esto denota la importancia de no limitarse a la parte cuantitativa, sino complementar con lo cualitativo, con el fin de conocer la forma como la población abarca la problemática (Hellmann et al., 2018).

Mientras que el 2% restante que sí realizaron una denuncia no recibieron apoyo por parte de la policía y en el desarrollo de la encuesta comunicaron los siguientes comentarios:

“Una vez lo hice, pero me dijeron que eso no daba para hacer la denuncia” (Sofía, estudiante).

“Decían que uno no debe usar faldas” (Adriana, estudiante).

“Me dijeron que en ese tipo de situaciones ignore a la persona” (Daniela, estudiante).

Así mismo, mencionaron que, para evitar ser víctima de violencia sexual han optado por salir acompañadas, usar gestos que les haga ver “serias” para no mostrarse vulnerables, llevar artefactos para defenderse, no usar servicio de mototaxis, evitar los lugares que se encuentran solos, utilizar ropa poco ajustada e incluso dejar de visitar determinados lugares con el fin de no ser víctima de violencia sexual. Como lo indica Falú (2009):

El temor de las mujeres a transitar libremente por la ciudad produce una suerte de “extrañamiento” respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute del mismo. En tales circunstancias, algunas mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social, laboral o política. En otros casos, simplemente se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social. (p. 23)

Ante esto, se obtuvo que, el 23% de las respuestas de mujeres que no denuncian el caso es porque tienen la creencia de que las autoridades no hacen nada sobre el caso, seguido del 18% quienes no lo hacen por presentar dificultad para identificar al agresor, el 18% manifiesta que no denuncian porque el suceso no fue físico.

Gracias a las escasas denuncias por parte de las mujeres, la sociedad e instituciones públicas desconocen de la frecuencia con que ellas experimentan violencia sexual en su vida cotidiana, debido a que se acepta socialmente el comportamiento machista y se minimizan las repercusiones negativas de este tipo de actos en las mujeres, por lo que al no ser escuchadas y no tener sanciones estas conductas, ellas han optado por normalizar este tipo de actos en su diario vivir, convirtiendo a esta problemática en un fenómeno oculto y silencioso (González et al.,2020).

Como manera de contrarrestar este fenómeno, la población femenina hizo alusión a una serie de medidas que se pueden implementar para que ellas se sientan más seguras, donde el 34% corresponde a mayor presencia de policías, seguido del 25% relacionado con charlas, capacitaciones, campañas de educación y concientización, así mismo, otras medidas.

Los factores que reducen la probabilidad de que una persona cometa violencia sexual pueden incluir una buena salud mental, fuertes vínculos con la comunidad o la familia, el éxito académico, un modelo parental positivo de resolución de conflictos y rasgos de personalidad empáticos (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2019).

Los lugares como espacios vividos pueden encontrarse cargados de sentimientos tanto positivos como negativos, ligados al tipo de experiencia que los individuos hayan tenido en los mismos, cuando estos generan sensación de rechazo, desapego, inseguridad o malestar se pueden denominar lugares topofóbicos, así mismo, es una emoción generada por vivencias traumáticas,

aterradoras o violentas, las cuales se traducen en miedo, incertidumbre, peligros, incomodidad, inseguridad y la necesidad de evitar y no está en dicho lugar (Kuri, 2013).

Los lugares tofóbicos identificados por la población femenina encuestada se localizan en diversos barrios de la ciudad de Montería, destacándose alrededor de 12 barrios principalmente el barrio Chuchurubi con 21.19% de puntos de temor.

Tabla 2. Temor de ser víctima de violencia sexual en los barrios de la ciudad de Montería

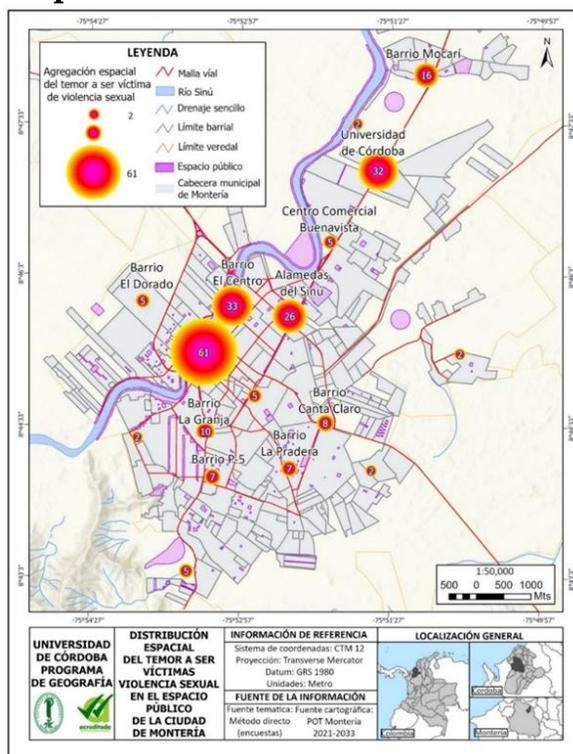
Barrios	Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Centro: barrio Chuchurubi, barrio Montería Moderno, barrio Nariño	Avenida Primera (Plaza María Varilla) Parque Montería Moderna Puente Gustavo Rojas Pinilla	81	34,32%
Universidad de Córdoba	Entrada de la universidad	12	5,08%
Barrio El Recreo	Cerca de Postobon (vía)	8	3,39%
Barrio La Pradera	Parque La Pradera	8	3,39%
Barrio La Granja	Transversal 5 (vía)	6	2,54%
Barrio Mocarí	Paradero Mocarí	16	6,78%
Urbanización Sevilla	Paradero frente a IMAT	6	2,54%
Barrio La Floresta	Frente al periódico Meridiano (vía)	5	2,12%
Urbanización San Francisco	Avenida Circunvalar (vía)	5	2,12%
Demás barrios...	...	89	37,71%
Total	...	236	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas y talleres participativos.

En el ámbito espacial, los lugares donde sienten temor se localizan en casi toda la ciudad, pero con mayor presencia en determinadas áreas. Se obtuvieron cinco (5) zonas de agregación espacial, dentro de los cuales dos (2) se ubican en la zona norte de la ciudad como lo son: la entrada de la Universidad de Córdoba y paradero de Mocarí, y los tres (3) restantes en la zona centro de la ciudad correspondientes a Villa Olímpica, entrada del centro comercial Alamedas, Parque Montería Moderna y avenida primera.

En rasgos generales, según las respuestas, la población femenina siente temor mayormente en las vías, de acuerdo con el 30% de las respuestas.

Mapa 3. Distribución espacial del temor a ser víctimas de violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería



Fuente. Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas y talleres participativos.

Con respecto a los lugares donde han sido víctima, sobresalen 11 barrios, principalmente barrio El Centro.

Tabla 3. Lugares donde han sido víctima de violencia sexual

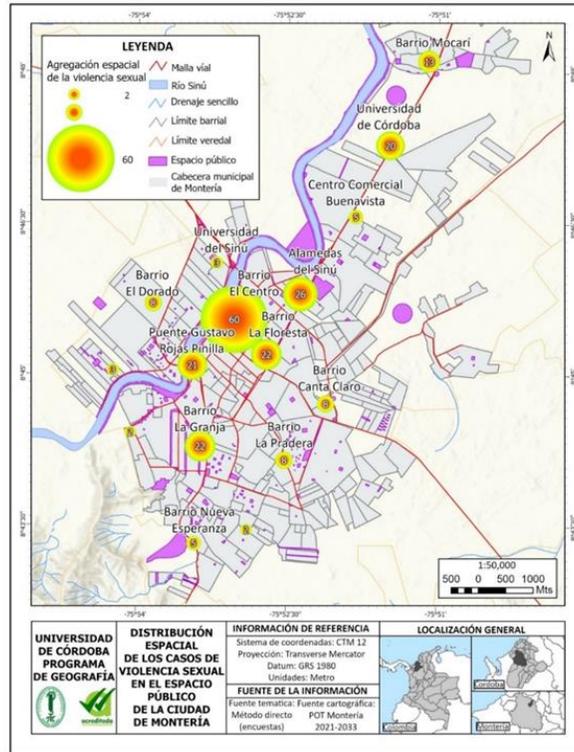
Barrios	Lugar	Frecuencia	Porcentaje
El Centro: barrio Montería Moderno, barrio Chuchurubi, barrio Nariño, barrio La Ceiba	Avenida primera (Plaza Maria Varilla) Parque Montería Moderna Puente Gustavo Roja Pinilla	76	11,30%
Universidad de Córdoba	Entrada a la Universidad	14	6,09%
Barrio La Granja	Transversal 5 (vía)	13	5,65%
Barrio Mocarí	Paradero Mocarí	9	3,91%
Barrio Villa del río	Villa olímpica	6	2,61%
Barrio p-5	Parque las golondrinas	3	1,30%
Barrio La floresta	Frente periódico meridiano (vía)	4	1,74%
Demás barrios...	...	105	45,65%
Total	...	230	100,00%

Fuente: Elaborado por medio de método directo a través de encuestas y talleres participativos.

En referencia a los lugares donde han sido víctimas de violencia sexual, se localizan al norte, zona centro y sur de la ciudad representados por siete (7) zonas de agregación espacial con mayor concentración de puntos, dentro de los cuales dos (2) áreas se sitúan al norte en la entrada

de la Universidad de Córdoba y Paradero Mocarí, conforme avanza hacia el centro se presentan cuatro (4) zonas relacionadas con entrada del centro comercial Alamedas, Villa Olímpica, parque Montería Moderna, Plaza María Varilla, calle 27 con avenida primera, puente metálico, frente al Meridiano y al sur con una (1) concentración localizada en la vía principal del barrio La Granja.

Mapa 4. Distribución espacial de los casos de violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Montería



Fuente: Elaboración propia con base a información recolectada en encuestas y talleres participativos.

3.2. Caracterización de los lugares de agresiones sexuales en la ciudad de Montería

Dentro de los barrios mencionados se logró identificar 9 puntos específicos, los cuales resaltan por su mayor incidencia y concentración de casos de violencia sexual de acuerdo con las experiencias de las mujeres encuestadas como lo son: 1) Avenida primera (Plaza María Varilla); 2) Parque Montería Moderna; 3) Puente Gustavo Rojas Pinilla; 4) Entrada de la Universidad de Córdoba; 5) Transversal 5 Barrio La Granja; 6) Paradero Barrio Mocarí; 7) Villa Olímpica; 8) Parque Las Golondrinas; y 9) Avenida circunvalar frente al periódico Meridiano.

Partiendo de este indicio se procedió a realizar una caracterización física de estos lugares determinados por la población femenina como topofóbicos.

Figura 9. Plaza María Varilla: Donde monumentos y la violencia sexual se cruzan



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Se sitúa al norte del parque Avenida primera, cuenta con bancas, árboles, tramo de la ciclorruta y el monumento alusivo a María Varilla, así mismo, se puede apreciar el río Sinú. En la zona de la avenida primera, se hallan locales como droguerías, venta de artículos de pesca, artesanías, depósito, el centro cultural Guillermo Valencia Salgado entre otros, cuenta con iluminación.

Figura 10. Debajo del Puente Metálico: Una realidad alarmante de violencia sexual



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Debajo del puente se encuentran personas indigentes, no se hallan puestos de comida, ni viviendas, en cambio hay abundante vegetación y con tráfico concurrido.

Figura 11. El desafío inminente: violencia sexual en la entrada de la Universidad de Córdoba



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Presenta una bahía de mototaxis que se ubican a la entrada, se hallan puestos de venta de comida, localizados a los lados de las escaleras.

En la parte aledaña de la institución no se encuentran viviendas, ni puestos de comida, solo árboles por lo que ese camino es solitario, situación similar sucede en el paradero de buses.

Figura 12. Vía en crisis: La alarma por la violencia sexual en la Granja



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Presenta diversos equipamientos comerciales como floristería, papelería, accesorios para celulares, droguerías, panadería, relojería, tienda de ropa, entre otros. El tráfico es concurrido.

Figura 13. Paradero Mocarí: Donde las rutas se cruzan con la violencia sexual



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Es un paradero que casi siempre se mantiene con presencia de personas, debido a que por esta vía transitan los buses y carros que viajan a municipios como Ciénaga de Oro, Cereté, Sahagún, Berasategui, entre otros. En la zona contigua al paradero se encuentra un puente peatonal que al costado se halla la ciclorruta, se denota la ausencia de viviendas, equipamientos comerciales, pero abundante vegetación.

Figura 14. Detrás de los podios y las canchas: violencia sexual en la Villa Olímpica



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Cuenta con diferentes escenarios recreativos y deportivos para realizar boxeo, gimnasio, sendero de trote y peatonales, zonas verdes, juegos infantiles, canchas de softbol, fútbol, voleibol de playa, entre otros. Cerca de este se encuentra un puente peatonal y un paradero de buses.

Figura 15. Un grito en el parque: La alarmante violencia sexual en Las Golondrinas



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Se aprecia abundante vegetación, cuenta con bancas, un espacio recreativo para niños no cuenta con lugares de comida que le proporcione flujo de personas, por lo que se nota solitario.

Figura 16. Bajo el sol radiante: Violencia sexual frente al Meridiano



Fuente: Fotos tomadas por grupo de trabajo.

Es una zona contigua al centro comercial Alamedas, el cual cuenta con tramo de la ciclorruta, paradero de buses, árboles, señalización de tránsito, a cierta distancia se localiza el alumbrado público y se denota la presencia de viviendas, locales de comida, pero que se hallan distanciados del andén por el canal de drenaje, convirtiendo en este trayecto un lugar solitario para quien lo transite. Se percibe un lugar solitario, donde las casas permanecen con las puertas cerradas y se denota poca presencia de personas caminando.

4. Conclusiones

En síntesis, los hallazgos revelan que, el 84% de las mujeres sienten temor de ser víctima de violencia sexual y cinco (5) de cada diez (10) mujeres han sido víctimas de violencia sexuales, denotando que a medida que aumenta la edad, disminuye la incidencia de este delito. La concentración de casos se observa en 10 lugares, principalmente en el centro, sur y norte de la ciudad, donde los lugares en los que la población femenina encuestada siente temor de ser víctima coinciden con los sitios donde se registran más incidentes de violencia sexual.

Con referencia a la tipología del acoso el más frecuente es de naturaleza no física, resaltando comentarios sexuales, miradas acosadoras y silbidos, cabe destacar que no se encuentra una relación directa entre la forma de vestir y la victimización, como corroboran estudios previos y las experiencias compartidas por las encuestadas. Por otro lado, los agresores, en su mayoría, son hombres de entre 27 y 59 años, y los incidentes ocurren con mayor frecuencia en la tarde, entre las 12:00 p.m. y 5:59 p.m.

El espacio público, en particular las vías y andenes, es el principal escenario de la violencia sexual, destacándose la escasa presencia policial. Tan solo el 2% de las víctimas presentaron denuncias, atribuyendo la falta de reportes a la percepción de ineficacia por parte de las autoridades. Las mujeres sugieren medidas para sentirse más seguras, siendo la presencia policial la más respaldada, con un 34% de respuestas.

En respuesta a estos resultados y las experiencias compartidas, se destaca la necesidad imperante de una mayor presencia policial, la implementación de charlas sobre violencia sexual y respeto, así como la promoción de la educación ciudadana sobre los distintos tipos de acoso. Estas medidas son esenciales para crear un entorno público más seguro y empoderar a las mujeres en la ciudad.

Ante las cifras alarmantes obtenidas en el desarrollo de esta investigación, se requiere seguir realizando de manera continua, en series temporales análisis de la percepción del espacio público antes agresiones sexuales para seguir conociendo el comportamiento de este fenómeno que, a tormenta al sexo femenino. Además, se puede segmentar el estudio a niveles específicos como: edades, lo cual ayudaría a decantar la información.

Se resalta la importancia de la geografía, por proporcionar las teorías y ramas para comprender el espacio geográfico, sobre el cual se desarrolla la vida humana y permitir comprender patrones y comportamientos que las personas viven a diario desde el carácter espacial. Así mismo, los Sistemas de Información Geográfica por la posibilidad de georreferenciar lugares con altas incidencias de acciones violentas.

Referencias

- Basulto, T., Anguas, V y Alpuche, S. (2021). Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridianas. *Revista Alternativas en Psicología*, (45), 93-101. <https://lc.cx/qW-p6n>
- Blasco, J. y Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Editorial Club Universitario. <https://lc.cx/x4-GX9>
- Cámara de representantes de Colombia. (diciembre de 2020). Proyecto de Ley Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones. [Proyecto de Ley 483 de 2020. <https://lc.cx/pyY3oX>
- Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea: una introducción a la Geografía*, (1ª edición 1981). Barcanova
- Centers for Disease Control and Prevention. (2019). *Risk and protective factors*. <https://lc.cx/yO21se>
- Congreso de la República de Colombia. (17 de octubre de 2012). Ley Estatutaria 1581 de 2012. DO: 48587. <https://lc.cx/SId7IR>
- Congreso de la República de Colombia. (4 de diciembre de 2008). Ley 1257 de 2008. DO: 47193. <https://lc.cx/AWT8Kt>
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (14 de junio de 2012). Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. DOF: 14-06-2012. <https://lc.cx/kVt5cQ>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023). <https://lc.cx/PLX-HK>
- Estébanez, J. (1982). La geografía humanística. *Anales de geografía de la Universidad Complutense* Vol. 2, pp. 11-31. <https://lc.cx/xv1r2o>
- Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. (1ª edición). Ediciones SUR. <https://lc.cx/5tnuFY>
- García, D. (2020). *Acoso sexual a adolescentes*. [Tesis de pregrado, Repositorio UPCH. <https://lc.cx/sJLMgj>
- Gaytan, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*.22 (143), 5 – 17. <https://lc.cx/jt1zQP>
- González, M. (2003). Geografía humanística. En Nieto, J, Lógos hellenikós homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo (pp.995-1002). Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales. <https://lc.cx/nGNuvvg>
- González, H., Persingola, L., Gavazzoni, A y Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, (34), 121-131. <https://lc.cx/21E3RV>
- González, H., Persingola, L., Zanotti, A y Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, (34), 121-131. <https://lc.cx/UIN4xt>

- Hellmann, D., Kinninger, M & Kliem, S. (2018). Sexual Violence against Women in Germany: Prevalence and Risk Markers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(8), 1613. <https://doi.org/10.3390/ijerph15081613>
- Ho, I., Dinh, K., Bellefontaine & Irving, A. (2012). Sexual Harassment and posttraumatic stress symptoms among Asian and White women. *Journal of aggression, maltreatment & trauma*, 21(1), 95 – 113. https://lc.cx/5YRbs_
- Instituto de Género y promoción de la igualdad. (2019). *La ciudad como escenario de violencias*. Defensor del pueblo de la Provincia de Córdoba. <https://lc.cx/JLSh3Y>
- Jaramillo, S. (2021). *Informe sobre violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en • Colombia 2015 – 2020*. Cepei. <https://lc.cx/BXWjba>
- Jefatura del Estado España. (07 de septiembre de 2022). Garantía integral de la libertad sexual. [Ley Orgánica 10/2022]. BOE: A-2022-14630. https://lc.cx/L_f07K
- Kuri, E. (2013). Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociológica*, 28(78), 69-98. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026407003.pdf>
- La Razón. (2021). *En aumento las cifras de delitos sexuales y violencia intrafamiliar en Montería este año*. <https://lc.cx/vXR4c0León>, A., Díaz, S y Márquez, L. (2023). Análisis de la percepción de inseguridad con enfoque de género en la elección del transporte público. Estudio de caso Tunja, Colombia. *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 49 (147), 1-19. <https://lc.cx/RpxH5Z>
- Llerena, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte Médico*, 16(1), 62-68. <https://lc.cx/Wm7tzu>
- López, A. (2016). La denuncia de delitos sexuales. Camino doblemente victimizante: una mirada desde las víctimas de violencia sexual. *Trabajo Social UNAM*, (7), 71–93. <https://lc.cx/hv80UP>
- Organización Internacional del trabajo [OIT]. (2013). *El hostigamiento o acoso sexual*. <https://lc.cx/j1Rd06>
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. <https://lc.cx/ga8LxMOrtiz>, A. (2005). Espacios del 'miedo', ciudad y género: experiencias y percepciones en algunos barrios de Barcelona. En O. Gutierrez. *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana* (pp.299-311). Universidad de Gerona. <https://lc.cx/WCa0Ni>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pérez, I. (2001). Dictámenes sexológicos por delito sexual análisis de la información forense Colombia 2001. *Forensis*, 3(4), 128 - 165. https://lc.cx/PS_YgO
- Rai, R. & Rai, A. (2020). Sexual violence and poor mental health of women: An exploratory study of Uttar Pradesh, India. *Clinical epidemiology and global health*, 8(1), 194-198. <https://doi.org/10.1016/j.cegh.2019.06.013>
- Rebollar, I. (2023). Expresiones de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de Guerrero. *El Cotidiano*, (237), 83-95. <https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/pdf/237.pdf>
- Relph, E. (1976). Place and Placelessness. Pion.

- Thompson, D. (1994). The woman in the street: Reclaiming the public space from sexual harassment. *Revista de Derecho y Feminismo de Yale*, 6 (313), 314-348. <https://lc.cx/JrzVRa>
- Tuan, Y. (2007). *Topofilia: Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores sobre entorno*. (1ª edición). Editorial Melusina.
- Vallejo, E y Rivarola, M. (2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. *Cuadernos de Investigación*, (4), 1-19. <https://lc.cx/t2ilJO>
- Varela, S., Caja, N y Sánchez, P. (2019). Percepción femenina del acoso callejero. *International e-Journal of Criminal Sciences*. 11 (14), 2-19. <https://lc.cx/WxITAN>
- Velasco, J. (2022, febrero 22). Los delitos de naturaleza sexual se han duplicado en Córdoba en el último lustro. *Cordopolis*. <https://lc.cx/D3gFLk>
- Velasco, M y Martínez, M. (2017). Muestreo Probabilístico y no probabilístico.
- World Health Organization. (2019). Violence against women Intimate partner and sexual violence against women. <https://lc.cx/J0x70j>